



Abril, 2 de 2012

Señores Accionistas

ESTUDIO JURÍDICO HURTADO & ASOCIADOS C.A. ESHUASA

Presente:

Estimados señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 289 de la ley de Compañía, para conocimiento y resolución de la Junta General de Accionistas de **ESTUDIO JURÍDICO HURTADO & ASOCIADOS C.A. ESHUASA**. Cumpló con presentar el Balance general, así como el Estado de Ganancias y Pérdidas con sus respectivos anexos y un resumen de mis labores administrativas durante el **ejercicio económico de 2011**.

Se ha colaborado de manera efectiva con el comisario de modo tal que se facilite su labor.

Para el año 2012 nos hemos trazado los siguientes objetivos:

- ❖ Ejecutar el Plan de Acción previamente aprobado.
- ❖ Buscar una mayor productividad, para hacer más rentable a la empresa;
- ❖ Iniciar la prestación de servicios a las empresas públicas y privadas;
- ❖ Organizar el área de servicios, orientando sus funciones hacia el logro de los objetivos de la institución.

Conforme consta en los estados financiero la compañía no ha tenido movimientos que genere utilidad que repartir por lo cual no se presenta distribución de beneficios

Atentamente:


Ing. Jaime Hurtado Del Castillo
PRESIDENTE EJECUTIVO